EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE CHACHAGUI (N)

HACE CONSTAR

Que no existe el personal idóneo, ni calificado dentro de la planta de personal de la Personería de Chachagui, para asumir asuntos específicos señalados en el CONTRATO CD-008-2025, cuyo objeto es: " PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO APOYO JURIDICO DE LA PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE CHACHAGUI (N) ".

Dado en el despacho de la Personería Municipal de Chachagui, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

JUAN DAVID SOLANO CERÓN
Personero Municipal de Chachagüí(N)